CORONATEL S.A

INFORME DE COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de CORONATEL, presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2012, que resume así:

a) La correspondencia, libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro de Talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

b) Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

c) Durante el año 2012, la compañía CORONATEL ha realizado transacciones comerciales de muy bajos ingresos.

Atentamente,

ING. COM. JOSE YANEZ FUENTES
C.I. 1204008542
COMISARIO